

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 98

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo. En la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 10 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz



LA SEÑORA

Doña Concepción Ríos Pérez

Ha fallecido

Su esposo don Manuel López Suárez; sus hijos don Domingo, don Manuel, don Miguel y don Francisco López Ríos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver a las nueve de mañana, desde la casa mortuoria calle 2.ª del Cantillo al cementerio de esta ciudad, favores que agradecerán profundamente. Tacoronte 17 de Septiembre de 1923.

CON MOTIVO DE LA TRAGEDIA DEL JAPON

Un artículo interesante acerca de los temblores de tierra

A continuación insertamos la traducción de un interesante artículo publicado por "Le Journal", de París, con motivo de la tremenda catástrofe sísmica que acaba de ocurrir en el Japón. "Los geólogos poseen una amplia documentación sobre los temblores de tierra.

De estas observaciones se desprende que hay determinadas regiones que están predestinadas a sufrir los rigores de los fenómenos sísmicos.

Son estas regiones las de las grandes crestas montañosas, sobre todo en aquellas montañas que parecen concordar con grandes profundidades oceánicas.

Así, pues, sobre un mapa-mundi se pueden trazar dos líneas, particularmente amenazadas: una de ellas bordea el continente americano, a todo lo largo del Pacífico; la otra atraviesa el Mediterráneo, la región trascaucásica y viene a terminar en las islas de la Sonda.

De todos los países del mundo, es Chile el blanco de los terrenos, si vale la frase.

En 1909 solamente, su suelo ha sufrido mil quinientas sacudidas sísmicas o sea una media de cuatro por día. Le sigue el Japón.

Son estas regiones relativamente jóvenes para los geólogos, que las consideran como de formación incompleta.

Cuando se mueven es porque tienden a buscar su emplazamiento definitivo. En efecto, en los grandes temblores de tierra se observan los mismos accidentes, las mismas dislocaciones que aquellos que marcan la formación de las cadenas de montañas.

¿Cuáles son sus causas?
La más frecuente—el 80 por 100 de los casos—ha recibido de los sabios la denominación de estratoclasia. Los mineros conocen desde hace mucho tiempo los fenómenos que la constituyen.

Sucede en efecto, con ocasión de abrir pozos y galerías de minas, que se perciben ruidos extraños, semejantes a estallidos. Como consecuencia de estos ruidos y estallidos, las entevaciones se curvan, hacen fechas y en muchas ocasiones se rompen.

Las paredes de las galerías se rompen y acaban por estallar, arrojando a largas distancias grandes bloques de roca.

Es la estratoclasia, restos de los pliegues del terreno, que ha formado las montañas. Si aquella se produce con amplitud, es el temblor de tierra que se reproducirá un día u otro, toda vez que las capas terrestres en este punto estarán siempre en equilibrio inestable.

Como causas menos frecuentes de los temblores de tierra, se conocen a las erosiones producidas en la corteza terrestre, causadas por las aguas subterráneas. En las capas más o menos profundas de la corteza terrestre se llegan a formar a la larga grandes vacíos, cuyos techos acaban por derribarse.

Algunos geólogos suponen que semejante proceso determina más bien grandes corrimientos de terreno, de volúmenes a veces incommensurables, más bien que temblores de tierra, propiamente dichos. Y, finalmente, existen los temblores de origen volcánico. Su existencia es cierta, aun cuando erupciones volcánicas de las más formidables, como la de la Martinica, no han sido acompañadas por la menor sacudida sísmica.

El reparto de los volcanes en el globo terráqueo presenta cierta relación con las regiones sometidas a temblores y terremotos.

¿De qué manera están ligados estos fenómenos?

Esto es lo que aún no se sabe a ciencia cierta.

Lo que conviene hacer resaltar es el hecho incontestable, que todas las urbes contruidas al borde de la mar y sobre suelo volcánico, están predestinadas a su completa destrucción, en una época más o menos lejana.

Una infiltración se produce y el agua de la mar, precipitada en la inmensa caldera que rage bajo el volcán vecino, hace temblar o estallar la corteza terrestre que cubre el centro incandescente de la tierra.

Lo que era cierto en tiempo de Pompeya y de Herculano, lo es hoy también.

Si hablar de catástrofes muy remotas, como la de Lisboa, en el siglo XVIII, anotamos que desde hace un cuarto de siglo hemos visto desaparecer por las fuerzas ciegas de la Naturaleza, sucesivamente:

San Pedro de la Martinica, San Francisco, Messina, y en nuestros días, Yokohama, y casi, sin duda alguna, la mayor parte de Tokio.

El examen de conductores de automóviles

El nombramiento de ingenieros encargados del reconocimiento de vehículos automóviles y examen de conductores hecho ultimamente por algunos gobernadores sin atenderse a las prescripciones de la Real orden de 12 de febrero de 1919 ha movido al ministro de Fomento a dictar una circular cuya parte dispositiva es como sigue:

«Primero. Que antes de proceder los gobernadores a verificar los nombramientos de ingenieros encargados del reconocimiento de vehículos automóviles y examen de conductores según lo define el reglamento de 23 de julio de 1918, soliciten previamente autorización de la Dirección general de Obras públicas, los documentos necesarios que acrediten que el número de ingenieros nombrados o que haya de nombrarse sea el de uno por cada 1.000 vehículos automóviles de todas clases y fracción de ellos, matriculados y en servicio, de acuerdo con lo dispuesto en la ya repetida Real orden; y Segundo. Que en los nombramientos que se hagan como consecuencia de la autorización que se conceda se especifique la fecha de esta última, siendo nulos los en que no se cumplan las condiciones que se exigen en la presente Real orden.»

Papeles para cartas

De venta en la Imprenta García Cruz

MOTIVOS

ELOGIO A LA CANCIÓN INGENUA

Por EDUARDO WESTERDAHL

I
Con quién la va V. a casar?
matarile, ríle, ríle.

Nuestras voces claras, cadenciosas, rompieron el silencio del crepúsculo, era un atardecer triste, neblinoso; uno de esos atardeceres invernales, muertos y muy fríos. Y nuestras voces mecían sus cadencias al morir gris de la tarde y parecían puntear de rojo los colores vespurgos, y estremer el mutismo de las cosas con sonoras y prolongadas risas.

Lena y yo caminábamos de la mano. La mano de Lena era carnosa, cálida, pequeña, rosada, suave, perfumada; la mano de Lena tenía gracia y hoyos y era de dedos pequeños, con uñas estrechas, limadas y brillantes. Lena era una niña de carnes blancas, duras, pomposas y pelo rubio pálido, cortado en melena, sedoso y espigante. Era graciosa, cariñoso el timbre de su voz e inquietantes sus ojos negros, grandes y lustrosos.

¿Con quién casaríamos a Lena?—preguntaba la canción. Y ella apretó mi mano y clavó en mi sus ojos, aquellos ojos inquietantes de diabla-ñina.

Y yo bajé la vista. Y mis manos frías, muy frías, sintieron la caricia tibia, confortante de las manos de Lena. Y yo entonces rompí el acompañado canto, voceando tembloroso, chillón, el estribillo.

Por eso en las tardes quietas, tristes, húmedas, en esas tardes de invierno, neblinosas y aburridas, cuando siento que el estribillo ingenuo hace florecer rosas en el yermo, me siento preso, muellemente me abandono, creyendo que mis dedos fríos son acariciados por la mano carnosa, cálida, pequeña. Y no levanto los ojos del suelo, porque quiero creer que están fijos en mí los ojos de Lena, aquellos ojos grandes, negros, lustrosos, inquietantes.

II
Tengo una muñeca
vestida de azul.

La muñeca cerró los ojos en los brazos lechosos de Lena, que con arrobos maternales la meció y puso en ella sus labios, unos labios húmedos, gorduzuelos, rojos.

Silencioso me senté a su lado. Lena y yo estábamos siempre juntos porque éramos novios.

—Tu eres el papá y yo soy la mamá, ¿sabes?—habló cogiéndome una mano.

—Pero, yo no sé ser papá—dije quedamente.

—Bobo, para ser papá no se necesita saber nada. Tu ahora duermes a la niña y le cantas lo de la muñeca vestida de azul, ¿sabes?, pero no muy alto porque entonces no se duerme.

Y yo mecí la muñeca. Los niños desfilaban ante mí burlándose de mí cante. Pero, ¿qué importaba? Lena era mi novia; al menos ese decía ella. Yo, en verdad, sabía que era su novio; pero no sabía lo que era ser novio. Hoy lo sé, y bendigo aquel amor ingenuo, blanco, claro, aquel amor tan puro y tan distinto de este amor de los veinte años. Y dicen que aquel no era amor, y que es este el que lo es.

Por eso cuando esta canción maternal desgrana en los jardines sus notas, cuando ves a una niña meciendo blandamente una muñeca, me detengo un instante, la miro fijamente y siempre digo: ¡Se parece tanto a Lena! Porque para mí todas las niñas son alegres, sanas, hermosas como ella.

III
Yo soy la viudita del
Conde Laurel.

¿Por qué estaba Lena levantada hasta tan tarde? No lo sé. En la noche de luna, noche tibia y aromada, luminosa noche de verano, cantaba Lena la canción de la mujer, la más canción de la mujer: era el cruel romance de la viuda que buscaba esposo. Y era hiriente el sonido de su voz. Lena ya no me quería.

Una tarde, una de las tantas tardes que pasaba junto a ella, observé que, más que a mí, quería a su muñeca. Y fué entonces cuando yo, desesperado, rompí el juguete contra el suelo. Y Lena se enfadó conmigo.

Pero aquella noche, luminosa noche de verano, Lena vió que yo la miraba; y desgranó una carjada cortante, una de esas risas de notas convulsas, sonoras, atropelladas.

Por eso en las noches claras, cálidas, aromadas, cuando oigo la canción liviana, quedo suspeso un momento creyendo escuchar la risa de Lena, aquella risa que fué el anuncio de la desgarrante, burlona carcajada de mujer que más tarde escuchara.

Por eso, porque gozo recordando aquel amor de Lena, me detengo en simismado cuando la canción pueril, el viejo romance ingenuo, suena sus cadencias en las noches blancas y en las tardes grises.

OTRO PARTIDO POLITICO

Si no sepamos quien es el jefe, vamos a dar cuenta del manifiesto programa que se ha repartido en la Península de un nuevo partido político que permanece en candorosa incógnita. El original documento dice:

"Al estado en que ha llegado el despilfarro y exceso de empleomanía en España, se impone la organización de un partido económico, bajo la jefatura de un patriota de honradez acrisolada y que salve a la nación de la bancarrota que la amenaza.

Este partido ha de tener el siguiente programa:

Supresión de cesantías de los ministros y jubilaciones, reducción de los gastos públicos, nivelación de los presupuestos, servicio militar obligatorio para todo español, incluso para los de las colonias; muchas carreteras y ferrocarriles; trabajo forzado para los presos; respeto a la propiedad y a las personas; supresión de dietas a los diputados y de las cesantías a los ministros; ocho horas de oficina para los empleados públicos; contribución en Marruecos y en las colonias y que éstas cubran sus presupuestos de gastos (si así lo hacen los franceses, ¿por qué no lo hemos de hacer nosotros?); contribución a los perros y a los gitanos, y a estos últimos obligarlos a servir en el Ejército, guías para el ganado caballar, asnal y mular, carnet de identidad personal, con la fotografía del individuo; impuesto sobre la emigración y pasaje de lujo; fuerte impuesto a los barcos que fondeen en los puertos españoles, rebaja en la contribución rústica y urbana, impuesto a la Prensa, a los cineos y a los teatros, patente de alcoholes para las tiendas de bebidas, pagaderas por anualidades adelantadas, suprimir toda clase de subvenciones y el 5 por 100 de impueto en todos los pagos del Estado y letras que procedan del Extranjero; obligar a los teatros a representar las obras en español; suprimir toda clase de subvenciones, fortificación de las costas y ciudades de España, aumentar la legión extranjera, dando entrada en ella a varios regimientos de cosacos, creación de varios

regimientos de negros de Guinea para guarnecer a Marruecos, y echar quintas en este país. Marruecos debe cubrir sus gastos.

Esto es lo que se propone hacer el partido económico el día que gobierne en España.

Debemos advertir a los españoles, que cuando gobernó la otra vez la República en España, todos los valores públicos bajaron y el papel del Estado se llegó a cotizar hasta el 7 por 100, a causa de no pagar los intereses el Gobierno y no reconocer la República las deudas de la Monarquía. Lo mismo pasa en varias naciones extranjeras. Así que, españoles, ya lo sabéis: votad la candidatura de las derechas y habréis prestado un gran servicio a la patria y a vosotros mismos.

Estamos en Marruecos por mandato de Europa, para cobrar lo que se nos debe, por la independencia de nuestra patria y por la libertad del Mediterráneo; pues la Europa no puede consentir que el Mediterráneo se convierta en un "lago francés."

Como se verá, el programa es, además, jocoso. Es su mayor mérito. Don Benito: No pierda de vista a este nuevo partido.

Alba y don Benito

¿Quién nos iba a decir a los tinerfeños que la insubordinación del general Primo de Ribera tendría repercusión intensísima en esta isla.

Aquí nadie se incautó de las comunicaciones, ni dirigió proclamas amenazadoras, ni el cañón salió a la plaza; todo fué tranquilidad expectante.

Sin embargo, la insubordinación nos ha creado un problema trascendental, único en España en las presentes circunstancias.

En un periquete nos hemos quedado sin un diputado a Cortes. Del diputado que nos daba cierta prestancia imponente y solemne.

Hacerse cargo del Poder el general primo de Ribera y salir nuestro omnímodo diputado don Santiago Alba en "viaje de recreo" a Francia todo ha sido uno.

Siempre fuimos enemigos de que el señor Alba figurara entre nuestros diputados. Durosamente combatimos tal propósito; pero conste que entre nosotros y el general Primo de Ribera no hubo confabulación para lograr no solo que dejara de representar en el Congreso a Tenerife sino hasta para hacerlo huir a Francia. Nosotros no tenemos tan malas entrañas.

¿Cuál ha sido el motivo de la huida de don Santiago a Francia?

Según él, la de que quiere estar al lado de su señora madre, que está muy enferma. Pero, según el general Primo de Ribera, la de los negocios que tramó, en combinación con capitalistas, para su provecho personal, entre ellos el de las almadrasas, y la de disponer de nada más que de nueve milloneros de pesetas de las destinadas a gastos secretos de Marruecos.

Por temor a las resultas del proceso que se le abrió para poner en claro aquellas pequeñeces, el Sr. Alba se marchó a Francia.

Con su viaje por tiempo ilimitado, nos hemos quedado sin un diputado a Cortes.

Sentimos sinceramente el peregrino. No por Alba, sino por D. Benito, que dicen es representante de la razón social de don Santiago en Tenerife. Después de lo sucedido, es para temerle a la razón social en cuestión a todas sus representaciones.

La amargura que embargará a don Benito en estos momentos, no será para descripta. ¡Huírsele el jefe; a él, que se le había nuido a todos los jefes monárquicos de España! ¡Y un jefe de las galgas de Alba!

Vamos, que hay personas desgra-

ciadas en este mundo, pero como don Benito, ninguna.

¿Qué hará ahora don Benito? Esta es la interrogación que en todos los labios danza ahora.

Además, los pujos de economista recalcitrante y de supresión de organismo y de reformas de otros que se trae Primo de Ribera, son para quitarle el sueño a don Benito, que ya se ha quedado sin jefe y está a punto de quedarse sin "breve".

¿Cómo no va a resolver don Benito su situación, marchándose a hacer compañía al señor Alba! Esperemos los acontecimientos que serán pródigos en sorpresas.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría ANUNCIO

Habiéndose acordado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, la adquisición de un cilindro compresor destinado a las obras de conservación y reparación de carreteras, se hacen públicas las características de la máquina que desea adquirir, a fin de que, en el plazo de 15 días, a contar de la publicación de este anuncio, puedan presentarse por los interesados las consignadas ofertas, en la Secretaría de dicho Cuerpo, dirigidas al señor Presidente.

La aplazadora o cilindro compresor habrá de ser necesariamente: de 12 toneladas de peso en vacío, tipo Kieble, con motor de explosión para consumo de benzina y marcha lenta comprendida entre 300 y 600 revoluciones por minuto, debiendo subir rampas hasta del 10 por 100 y con velocidad de marcha no inferior a 3 kilómetros por hora en esta pendiente.

Se advierte que el Cabildo se reserva la facultad de aceptar la proposición que estime más ventajosa o de desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Septiembre de 1923.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—V.º B.º: El presidente accidental, T. Valle.

De Correos

Los que reingresan

Han reingresado en el servicio de Correos los siguientes funcionarios:

Oficiales primeros, don José Francés y Sánchez Heredero, con destino a la Dirección general; D. Florencio Ron Rebido, a la Dirección general; D. Teodoro E. González, a Valencia de Don Juan; D. Juan Bronco Roté, a Reus; D. Enrique García Díez, a Barcelona, D. Vicente Salvatierra Gregor, a Catarroja; D. Francisco Mistralli Bagliarini, a le Central; D. Jenaro Socili y García Veas, a Guadix; D. Elieco Pindado Robledo, a Pola de Siero, D. Federico Larastre Martínez, a la Central; D. José Iglesias Presa, a Lugo; D. Angel Veguillas Bonix, a Valladolid; José María Francés Alonso, a Reus; Francisco Zabalza Tribarren, a Pamplona; y D. Antonio Rubio Sánchez, a Huérfal Obera.

El tema del día

Comentarios

Sigue siendo el tema del día, el plan de gobierno que va esbozando y dando a conocer el directorio militar que dirige hoy los destinos de la nación.

Son de tal magnitud, de tan superlativa transcendencia las medidas tomadas y las que se anuncia se tomarán, que la misma Constitución del Estado, es afectada con ellas en no pequeña escala.

Substancia de artículos de la Constitución constituye hoy materia despreciable.

No obstante esto, nadie censura las medidas tomadas y las que se anuncia serán llevadas a efecto. Tal era el mal estar reinante en España que tales medidas excepcionales han sido recibidas con regocijo o, cuando más desfavorablemente, con silencio expectante. Tan graves eran los males, que para curarlos nadie pone reparos a los métodos utilizados.

Sin tiempo hoy para hacer un superficial comentario a las noticias que insertamos en otro lugar, aplazámoslo para otro día.

Nuevo Gobernador interino

Minutos antes de la una de esta

No pierda Vd. tiempo y vaya hoy mismo

Mañana será tarde

Por traspaso del negocio, desde el día 31, descomunal liquidación, realización verdad

El baratillo más grande que puede usted esperar en nuestros artículos

Por cesación total del negocio de loza y cristalería, calle Imeldo Serís, número 40, frente al costado del Teatro Municipal, se liquidan a precios bajos de verdadero derroche todas las existencias. Ocasión ideal única como no volverá a presentarse para llenar una casa por poco dinero.

Loza * Cristal * Quincalla * Batería de cocina * Juegos de aluminio, etc.

Lotes especiales para mayoristas.

Gangas verdad. Precios fijos sin regateos. No perdemos el tiempo; el primero que llegue se lo lleva.

de, y en virtud de órdenes superiores, interinamente se hizo cargo de este Gobierno civil, el coronel de este regimiento de Infantería, don Carlos Batlle, en la actualidad también Gobernador militar interino de esta plaza. Al Sr. Batlle le acompañaba su ayudante Sr. Aguilar.

Dió la posesión el Presidente de esta Audiencia Provincial, Sr. Piernavieja, que interinamente ha venido desempeñando el cargo de Gobernador civil.

En cuanto a Sr. Batlle tomó posesión del cargo, se efectuó la presentación de todo el personal del Gobierno civil y jefes de Vigilancia y Seguridad.

Proclamación del estado de guerra

A las siete de la mañana de ayer por medio de un piquete de Infantería, con tambores y cornetas, se proclamó el estado de guerra, sin ningún incidente, en esta capital.

El bando que se fijó al público, dice así:

El Capitán General de las Islas Canarias don Alberto de Borbón y de Castellví, Duque de Santa Elena, Teniente General del Ejército.

Hago saber: Que, declarado el Estado de Guerra en toda la nación, con arreglo a las prescripciones de la ley de orden público,

ORDENO Y MANDO

Artículo primero.—Queda declarado el Estado de Guerra en toda la Provincia.

Artículo segundo.—Todo grupo de personas que dé motivo a suponer cualquier propósito de perturbación del orden en la vía pública, será disuelto por la fuerza, si no lo hicieren espontáneamente los que lo forman, a primera invitación de los agentes de la Autoridad, quedando, además, sometidos a la jurisdicción militar como rebeldes o sediciosos.

Artículo tercero.—Serán sometidos a mi autoridad, antes de empezar a circular, los ejemplares que se designen de todo documento destinado a la publicidad.

Los infractores de este mandato cualquiera que sea su fuero y condición, quedarán sujetos a la jurisdicción de guerra, exigiéndose la responsabilidad al autor, si fuese conocido, de la fracción; al director del periódico, si se trata de estas publicaciones, y en último término, al dueño de la imprenta, litografía, o aparato mecanográfico en que se hubiese hecho la tirada. Serán, además, recogidos todos los ejemplares, inutilizados los moldes, secuestrado el material que se estime conveniente y sometidos a mi autoridad, en concepto de cómplices, los vendedores o repartidores de tales papeles.

Artículo cuarto.—Serán considerados reos de rebelión o sedición y sometidos a los consejos de guerra.

A) Los que propalen noticias o viertan especies que puedan contribuir a mantener la excitación.

B) Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas.

C) Los que intenten impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas y telefónicas, alumbrado o conducción de aguas.

D) Los que ostenten lemas, divisa o dispositivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

E) Los que cometan actos de violencia en las personas, causen daños en las cosas o promuevan desorden de cualquier clase.

Artículo quinto.—Aprehendidos infraganti los reos de los delitos anteriormente señalados, serán sometidos a juicio sumarísimo con arreglo al Código de Justicia Militar, y las sentencias que en ellos se dicten quedarán inmediatamente ejecutadas.

Artículo sexto.—Las autoridades y funcionarios públicos del orden civil que no presten el auxilio debido a la Autoridad Militar y fuerzas del Ejército, serán suspendidos de sus empleos en el acto y puestos a disposición del Tribunal militar.

Artículo séptimo.—Las autoridades civiles y judiciales continuarán en el ejercicio de sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando.

Artículo octavo.—Recuerdo a los individuos del cuerpo de instrucción, del de filas, licencia temporal, ilimitada y de la reserva, que serán juzgados como tales militares, si se mezclaren con los grupos o tomasen parte en algún tumulto.

CARNET DE SOCIEDAD

En unión de su distinguida esposa ha marchado para Adeje, nuestro querido amigo el doctor en Medicina y Cirugía don Manuel Fernández Piñeiro.

Para la Península se embarcaron ayer don Manuel Fernández Villalta, don Alfredo García y don Julio Hernández, don Melchor Contreras de Lara, y el canónigo don Rafael Martínez Navarro.

En el vapor "Reina Victoria" llegaron hoy de la Península don Sergio Suárez, doña Luisa Aguilar, don Luis Cereza y don Manuel Valle; el teniente don Antonio Segade y señora; los alféreces don Ángel Vidal y don Luis López; el capitán don Alfonso Fernández y el teniente don Enrique Suárez.

Fútbol

Tenerife, 3--Castro, 0

En el campo de la sociedad Hespérides, de La Laguna, se celebró ayer tarde la segunda partida eliminatória de la discusión del medallón donado por don Sixto M. Machado, contentiendo los equipos de esta capital Tenerife y Castro.

Había despertado gran interés este encuentro, por la circunstancia de que el último que en esta capital tuvieron, en la discusión del campeonato Nivaria, empataron a un tanto. Además, para el público de La Laguna, tenía el aliciente de ser la primera vez que dos equipos de Santa Cruz luchaban en su estadio. Por estas causas, la concurrencia fué grandísima de una y otra ciudades, abundando el bello sexo.

La primera parte del juego estuvo muy animada, desarrollándose en uno y otro campos y sufriendo duros acosones ambos arcos.

Se marcaron en ella dos tantos, los dos para el Tenerife; el primero de un "chui" de Cárdenes, recogiendo un despeje de un "corner" al Castro, y el segundo de un golpe de Raul, recogiendo un centro de Pérez.

Acercó de la legalidad o ilegalidad de un castigo a puerta libre concedido contra el Castro, un grupo de jóvenes que se arrojó al campo protestando, terminando el incidente al no tirarse el castigo.

En la segunda parte, fué embotellado el Castro y su arco estuvo a menudo en grave compromiso. Fué retirado el guardameta de dicho equipo, sustituyéndole Eicio, que estuvo activo y acertado. Debido a esta actividad y acierto y a haberse puesto la suerte abiertamente a favor del Castro, en este tiempo el Tenerife no logró apuntarse sino un solo tanto.

Incontables fueron los tiros que se lanzaron contra la meta castrista pero la mayoría daban en los palos o se iban fuera rozando, y los otros eran rechazados por Eicio.

Y con un tanteo de 3 a 0, venció el Tenerife.

Fuó arbitrado el encuentro por el señor Núñez, que estuvo imparcial, pero deficiente, a causa de la mala colocación que guardó en casi todo el juego.

El encuentro, que comenzó algo borascoso por parte de grupos de entusiastas, terminó como una seda. Así transcurrió el segundo tiempo y gran parte del primero.

Zagueros y defensas del Castro jugaron bien; pero sus delanteros casi siempre estuvieron desahucados, y apenas dejaron ver el juego de pases cortos que le caracteriza.

El Tenerife jugó como de costumbre, en particular en la segunda parte, en la que Cárdenes y Pérez estuvieron a altura grande, siendo muy aplaudidos.

Sería muy conveniente que esos entusiastas que van a los estadios a excitar constantemente a sus admirados a que se retiren por la menor falta, cesaran en sus prédicas; pues con ello no logran sino sembrar y avivar la discordia, malogrando encuentros.

Antes de esta partida se celebró otra entre los equipos infantiles Tenerife y Hespérides, venciendo el primero por tres tantos a cero.

La partida que en San Andrés jugaron ayer los equipos Unión Deportiva, de esta capital, y S. Ardrés F. C., de aquel barrio fué ganada por el último con un tanteo de 2 a 1.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Según se ha venido anunciando, esta noche en la sección de las nueve y tres cuartos se exhibirá por segunda y última vez, a petición, la película local en que se presentan los números de mayor interés de las últimas fiestas de Mayo.

También se dará a conocer la nueva película "Revista de asuntos tinerfeños núm. 4", en la que se reproduce la llegada de los restos del insigne autor de los "Cantos Canarios", Teobaldo Power y otros interesantes asuntos de La Laguna y Orotava.

Finalmente se anuncia para la dicha sección, dos películas de argumento festivo.

LAS PROXIMAS OPOSICIONES ESCOLARES

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al 14 del actual, se inserta una orden disponiendo lo siguiente:

Que el 28 del actual den comienzo los ejercicios de oposiciones para cubrir las plazas de maestros nacionales de las escuelas sacadas a provisión.

Que el día 21 del mismo mes se verifique la constitución de los tribunales.

Que antes del día 20 se justifique el abono de los derechos correspondientes de los aspirantes que aún no lo hayan efectuado.

MADERAS DE TODAS CLASES EN BARCELONA

Cementos Planchas de Zinc Hierros
Tejas Cal Hidráulica Tubertías
etc. etc. etc.

ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS
Viuda e Hijos de Aureliano Yanes
Alfonso XIII, 51 y Poirier, 18
Sucursales en PUERTO DE LA CRUZ y GUIMAR

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

De ayer. Madrid, 16—O'IO.

De la Península

Sánchez Guerra y Romanones llegan a Madrid

Hoy han llegado a Madrid el expresidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra, y el Presidente del Senado, Conde de Romanones.

Ambos han sido visitados por sus amigos.

Tanto el señor Sánchez Guerra como el Conde de Romanones se han negado a emitir juicios sobre los acontecimientos militares.

Únicamente declararon que no dificultarán la obra de los militares, pero que en unión de sus amigos se negarán a ser sus colaboradores.

Primo de Rivera conferencia con los encargados de los Ministerios

En el Ministerio de la Guerra ha conferenciado el Marqués de Estella con los funcionarios encargados del despacho de los distintos Ministerios.

El General Primo de Rivera exhortó a dichos funcionarios a que ejercieran las funciones que se les han encomendado con una moralidad inflexible, y exigiendo a sus subordinados la puntual asistencia a las oficinas.

La recomendación, falta punible

También exhortó a que rechazasen toda clase de recomendaciones.

El atender a ellas, dijo, será considerado como falta punible.

El acorazado "España"

El general Aznar informó al Marqués de Estella que pronto será puesto a fiote el acorazado "España".

Rehusa la cartera

El propio General de la Armada, señor Aznar, rehusó la invitación que le hizo el señor Primo de Rivera para que continuara desempeñando la cartera de Marina.

Al Director de Seguridad

El Marqués de Estella ha ratificado su confianza al Director general de Seguridad.

Más del programa del Directorio militar

A suprimir organismos

Se insiste que el programa de gobierno del Directorio militar, figura la suspensión de los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y los gobiernos civiles, sustituyéndolos por otros organismos regionales.

Las cesantías de los Ministros

También se dice que suprimirán las cesantías de los ministros.

La reunión del Directorio

A las nueve de la noche ter-

Los separatistas

De Barcelona dicen que el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafach, y el grupo de separatistas, ha ofrecido al gobernador apoyar el movimiento militar.

Pestaña

También desmienten de Barcelona, la fuga de Pestaña.

Más del jefe del movimiento

Acusación contra Alba

Se asegura que el general Primo de Rivera ha declarado que al exministro de Estado, Sr. Alba, se le acusa concretamente de negociar los tratados comerciales, en combinación con los capitalistas y en provecho personal suyo.

De cancelar con el mismo fin, la explotación de las almadibras.

También dice que Alba dispuso de nueve millones de pesetas del fondo de gastos secretos de Marruecos.

De todo ello ha añadido el Marqués de Estella, se poseen pruebas.

Más acusaciones

Añade también el general Primo de Rivera, que diariamente le visitaban en Barcelona, industriales y comerciantes, para denunciarse los negocios del señor Alba, a quien llamaban "ladre".

El proceso

El proceso que se le instruye se halla en marcha, añade el general, y si no se presentan a responder de los cargos que se le hacen, se le juzgará en rebeldía.

De hoy

Madrid, 17—9'50.

Martínez Anido a Gobernación

Cuando se constituya el Ministerio civil, desempeñará la cartera de Gobernación el general Martínez Anido.

El Supremo de Guerra

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, continuará con su actual organización, hasta que se depuren las responsabilidades.

A sanear la Justicia

Los demás Tribunales, incluso las Audiencias, se les someterán a un enérgico saneamiento.

Recomendaciones de los socialistas

Las directivas de los socialistas y de la Unión general de Trabajadores, han reiterado a sus afiliados, la orden de abstenerse de realizar ningún acto que resultaría estéril y que solo daría pretexto a represiones violentas.

El jefe del ejército de Africa

El actual Directorio, ha restablecido el cargo de general jefe de los Ejércitos de Africa.

Dicho cargo lo desempeñará el general Aizpuru.

Primo de Rivera

El general Primo de Rivera desempeña el cargo de presidente del Directorio militar y ministro único.

Declaraciones del Marqués de Estella

También a Alhucemas

El marqués de Estella, ha declarado, que también se juzgará al marqués de Alhucemas, quien resulta culpable por proteger la actuación de Alba.

Se disuelve la comisión pro responsabilidades

También el Parlamento

Simultáneamente se disolverá también el Parlamento, incluso la parte permanente del Senado.

Al Tribunal Supremo

Los asuntos en que entendía la comisión de las responsabilidades pasarán a la Sala especial del Tribunal Supremo.

Los delitos conexos imputables a los hombres políticos, los fallará la jurisdicción militar.

Del puerto

Esta mañana fundó en nuestro puerto el vapor español "León y Castillo", trayendo de Valverde y escalas 47 pasajeros y carga.

También hoy entró de Las Palmas el vapor español "Viera y Clavijo", trayendo 37 pasajeros y mercancías.

De Sevilla, Cádiz y Santa Cruz de la Palma llegó esta mañana el vapor español "Reina Victoria", trayendo 21 pasajeros y carga.

Ayer llegó de Hamburgo y escalas el vapor alemán "Ivo", que trae 1 pasajero y mercancías. Se dirige, con carga en tránsito, a Calabar y escalas.

El vapor español "Tordax" entró ayer de Barcelona y escalas, trayendo 5 pasajeros y mercancías. Se dirige a Casablanca y escalas.

También ayer llegó de Buenos Aires y Dakar el vapor francés "Amiral Sallandrouze de Lamorinière", que se dirige a Havre con mercancías. Tomó frutas, agua y víveres.

De Río Grande de Sal y Bahía entró ayer el vapor alemán "Bilbao", que con 10 pasajeros y carga se dirige a Hamburgo. Tomó carbón, agua y víveres.

El vapor alemán "Adolph Voermann" llegó ayer de Reira y escalas, trayendo 3 pasajeros. Se dirige a Hamburgo con 208 pasajeros y carga. Tomó frutas.

De Valparaiso y escalas fundó ayer el vapor español "Buenos Aires", que trajo 5 pasajeros y carga. En tránsito para Barcelona y escalas lleva 78 pasajeros y mercancías. Tomó 10 pasajeros, carbón, agua y víveres.

El vapor francés "Saint Ferme" entró ayer de Dakar y Port Gentil llevando carga para Burdeos. Tomó frutas.

Esta mañana llegó de Montevideo, el vapor inglés "Duquesa", que con carga y 12 pasajeros se dirige a Londres. Tomó carbón, agua, víveres y frutas.

Rafia para tomateros.

Pida usted a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: San José, 34.

Santa Cruz de Tenerife

NOTICIAS

Accediendo a lo propuesto por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, y de acuerdo con lo informado a propuesta por la Dirección general de Correos y Telégrafos, el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que al inaugurarse el servicio denominado "Telegrama de lujo", que fué creado por real disposición de 23 de Enero último, sea puesto en vigor solamente el modelo señalado en el apartado segundo de aquella con el número 3, y por el cual se percibirá una sobretasa de 0'56 pesetas, quedando en vigor las demás disposiciones sobre este particular.

—El día 2 de Agosto último falleció en la Prisión central de Figueras, a consecuencia de obstrucción intestinal, el recluso Vicente Martín Santana, de 73 años, que fué condenado por la Audiencia de Las Palmas a cadena perpetua, en causa que se le siguió en el Juzgado de Triana, por homicidio.

Es muy interesante que prebe el MOSCATEL ANEJO denominado "PICO-PLATA" de FLORIDO-HERMANOS.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 5

Agricultores!!

Podemos servir en todo momento los productos siguientes, cotizando nuestros precios puestas la mercancía en vuestra finca, garantizando peso y riqueza:

- Sulfato de Amoniaco Inglés 24½ por 25 por 100.
 - Nitrato de Potasa refinado 99 por 100.
 - Id. id. corriente 95 por 100.
 - Nitrato de Sosa de Chile 95 por 100.
 - Sulfato de Potasa de Alsacia 90½ por 93½ por 100.
 - Cianamida de Cal 60 por 100.
 - Superfosfato de Cal 18,20 por 100.
 - Id. Hueso 16,18 por 100.
 - Id. Hueso 18,20 por 100.
 - Sulfato de Hierro (Caparrosa).
 - Sulfato de Cobre 98,99 por 100.
 - Azofre flor sublimado.
 - Guano No. 1 para patata. Guano No. 3 para patatera.
 - Guano No. 2 para tomatera. Guano No. 4 para tabaco.
- Tenemos certificados de análisis de todos los productos que ofrecemos. Todos artículos recibidos directamente, muchos de ellos de nuestras propias fábricas.—Compañía Comercial Ibérica, Santa Cruz de Tenerife.—Oficinas: San José, 34.—Teléfono número 555.

LIME JUICE & SODA

El único refresco que mata la sed, hecho con el extracto puro de las LIMAS frescas.

EXCLUSIVO DE

The Perfection

Radium.—Curación del cáncer, peritricomas, sarcomas, angiomias, queloides, lupus tuberculosos, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (hemorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Cabil, 21.—Las Palmas

Bocoyes, Pipas y medias pipas vacías se venden en "La Gaditana", San Pedro Alcántara, 6.

Se alquila la casa calle de Alfonso XIII, 22. Darán razón en la misma calle número 37.

Sobres comerciales

- Shaw Savill Albion & Co. Limited**
El vapor correo inglés
Athenic
de 12.366 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de septiembre con destino a
- Londres**
Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.
- David Maciver & Co. Limited**
El vapor correo inglés de 4.936 toneladas de registro
- Araby**
se espera en este puerto el 3 de Octubre, con destino a
- Liverpool**
Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.
Para más informes: Hamilton y Co.—Agente

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas cantidades. Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Diaz Navarro.
Behencourt Alfonso, 20.

Café Central, de José Robles
Cruz Verde, 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse. Cruz Verde, 14

Tintorería.
Pérez Galdós, 22
(Antes San Lorenzo)
Se hace cargo de toda clase de trabajos de lana a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

Academia "Santa Cruz de Tenerife"
Clases de primera enseñanza elemental y superior.
Explicación de las asignaturas correspondientes al Bachillerato, Comercio y Magisterio.
Clases particulares para señoritas.
Se admiten interinos, medios internos y externos.
De 7 a 9 de la noche se dan clases especiales para dependientes de comercio y obreros.
Precios módicos.
Para informes y detalles, provisionariamente, en el Instituto de esta capital.

Ya están a la venta las listas de jornales

en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

LIBROS

Se vende un ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Blasco Ibáñez.
La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadernados íntegramente.
Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.
En la Imprenta García Cruz dará razón.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR DEL D'LAVILLE

Es el remedio más seguro, empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

COMAR & Co., 20, Rue Fossé-St-Jacques, París.

REUMATISMOS

Se vende un PIANO en buenas condiciones. Razón Valen'in Sanz, No. 21, de 3 a 5.

Fábrica de Chocolate LA COLONDRINA

MARKA REGISTRADA

Julian Sáenz Martínez

Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en La Laguna Alfonso XIII

Esta fábrica emplea los mejores productos fabricando las más exquisitas calidades

- A LA VAINILLA ESPECIAL PARA CONVALECENTES
- A LA CANELA ESPECIAL PARA DIABÉTICOS

CALIDADES Nº 1 Y Nº 2

Esta casa sigue también vendiendo sus especialidades de cafés tostados y molidos procedentes de Puerto Rico, Caracas y Brasil

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López
Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

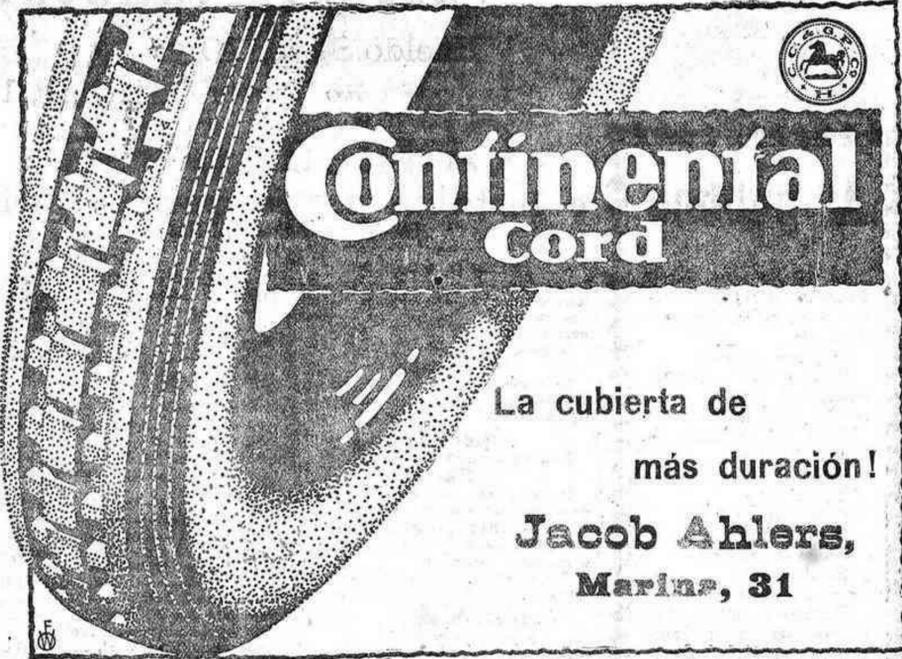
Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje, vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más centricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1



La cubierta de más duración!

Jacob Ahlers, Marina, 31

- Punto de seda
 - Charmeusse de seda
 - Sedas lavables
 - Bengalinas de seda
 - Crespón de la China
 - Glasés de todos colores
 - Lanas para señoras
 - Lanas para caballeros
 - Gabardinas para militares
 - Colchas en colores
 - Velos de novia + Seda cruda
 - Linones en colores, etc., etc.
- encontrará usted en el almacén de tejidos de
- Román Morales Rufino**
22, Alfonso XIII, 22

¡El ahorro es una virtud!

Comprando V. en la

CAMISERÍA LONDRES

Valentín Sanz, 21

Adquirirá el máximo de calidad por el mínimo de dinero.

¡El ahorro es una virtud!

¡Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillos

EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 200.—Santa Cruz de Tenerife.

Tubería y accesorios de Gres "DOULTON"

PRIMERA FABRICA INGLESA DE ESTE ARTICULO DE VENTA EN

Almacén de Materiales de Construcción de DOMINGO LECUONA POWER

Alfonso XIII, núm. 72

Academia "Minerva"

ESTABLECIDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, CASTILLO, NÚM. 61

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. M. BALLESTER

Se halla abierta la matrícula de los nuevos cursos para la enseñanza de los idiomas latín, español, inglés, francés y alemán, por profesores competentes.

Clases nocturnas y diurnas de Contabilidad, Cálculo mercantil y Correspondencia comercial.

Traducción rápida y fiel de Correspondencia extranjera, Pólizas, Contratos y demás documentos análogos.

Examen de libros, Balances, Inventarios, Liquidaciones y toda documentación comercial; por personal técnico de la Academia.

Honorarios económicos. satisfechos por anticipado

Horas de oficina para informes y matrículas: de 9 a 12 de la mañana.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil
Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

LO MEJOR QUE SE POMA

LAS BRISAS DE Morales Glavijo

Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo en que están a la venta las BRISAS.

Brisas de la Avenida se piden en todas partes donde hay comercio.

YA ESTÁ A LA VENTA otra nueva marquilla de cigarrillos: **PENSAMIENTOS**

Los que no tienen rival en su clase.

Depósito:—Imeldo Seris, 121. Teléfono 35

SE VENDE

un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrocería para frutos. Fuerza: 45 caballos.

Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza: 30 caballos.

Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza: 12 caballos.

Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y tienen además las instalaciones de luz eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Marina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Salamanca.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carroza de primera, segunda y tercera y una lejosa Carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una hermosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un lujoso atud.

Cuando necesite servicios de esta índole, no olvide de hacer sus encargos a "La Casa de los Obreros", pues además de quedar satisfecho por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios.

Teléfono, 80, Rambla General Gutiérrez, 5 — SERVICIO PERMANENTE

J. Sánchez Delgado

Médico Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de los ojos y de los niños.

Consultas de 3 a 5
Gratis para los pobres de 10 a 12
Castillo, 90 (Plaza de Weyler)
Teléfono 229

Doctor R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Laeone (París) y Virchow (Berlín)

MEDICINA Y CIRUGIA OCULAR. GRADUACIÓN DE LA VISTA. Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

CL. VEL. 11
Teléfono 660

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases. No comprar sin antes visitar

EL BARATO

Calle de San José, número 28

En la ebanistería de don Manuel Espinosa, Suárez Guerra, 61 y 63, se halla a la venta una partida de tea, propia para usos domésticos y de pescadores y otros fines, a precios económicos

Buena ocasión

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un taller de mecánica propio para automóviles y mecánica en general.

Darán razón en este diario.

A los comerciantes

Ya están de nuevo a la venta los Estados del movimiento que han tenido sus depósitos, que se entregan mensualmente en las oficinas de Consumo.

De venta Imprenta García Cruz San José, 36.

Banco Vitalicio de España

Capital suscrito... 15.000.000'00
Capital desembolsado... 4.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922...

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes
EN LAS PALMAS
Sres. hijos de Juan Rodríguez González

Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok, que será, mientras dure la situación actual, como sigue:

A los consumidores de carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de Brezo y de Cok que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes, y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

La Mariposa

Acaba de recibir una completa colección en géneros de punto, tanto en clases económicas como en clases finas. Medias, calcetines, camisetas en hilo, seda y algodón.

NOVELAS

Conde de Monte-Cristo, 2 tomos, 4 pesetas.
El Médico de las locas, 2 tomos, 4 ptas.
Quo Vadis?, 2 ptas.

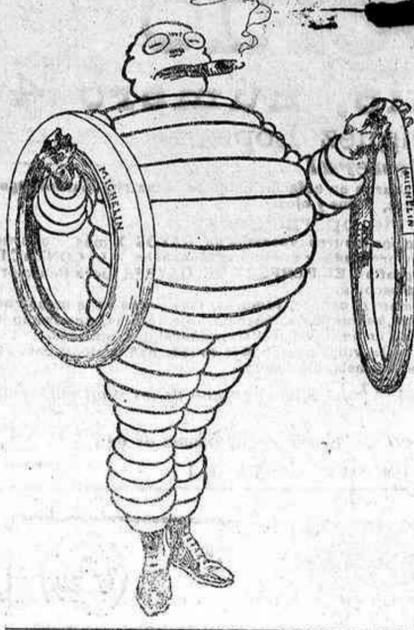
BANKERS:

London County Westminster and Parr's Bank Limited.--Bow Street Branch

MARKS & Co., Ltd.

Covent Garden--Londres
Importadores de Bananas, Patatas y Tomates
Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios.

AGENTE PARA LAS ISLAS CANARIAS:
Juan La Serna
PROGRESO, 32



UTOMOVILISTAS

Desde el día 15 del actual, la Casa MICHELIN ha puesto en vigor su nueva tarifa de NEUMATICOS y CUBIERTAS CABLE, con gran rebaja de precios.

VEASE TARIFA
AGENTE STOCKISTA:
ALBERTO CAMACHO

Imeldo Serís, 70 y
Doctor Comenge, 11.

Al público

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los impresos siguientes:
Recibos de alquiler.
Recibos para participaciones de Lotería.

Deje Vd. de usar Bragueros!



Retrato de C. E. Broeks quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia.

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Parada, número 11.
Cochera, núm. 509.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, No. 52
Cirujía general
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.
Garganta, nariz y oído.
Oftalmología
Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Advertisement for Pildoras TOCLOGICAS DEL DOCTOR NICANOR BOLET. Includes an illustration of a woman and text about gynecological health.

Banco Hispano-Americano
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
Calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, números 6 y 8
INSTALACION PROVISIONAL

Advertisement for GOODRICH tires. Includes text: BANDAJES MACIZOS PRENSAS EN TODA ESPAÑA GOODRICH PLAZA DE LEALTAD MADRID CALLE MONTANEROS BARCELONA

Bandajes, Cubiertas y Neumáticos
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH
P. para más detalles dirigirse a JOSE W. GOLDING, Alfonso XIII número 52.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.676 toneladas, dos hélices y dos chimeneas recientemente construido DE LA SALLE
habrá su próximo viaje directamente a la Habana
llegando a este puerto el día 13 de Septiembre.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE SEPTIEMBRE PARA LIVERPOOL
Día 8, vapor Aguilá
Día 15, vapor Avoceta
Día 22, vapor Ardeola
Día 29, vapor Alondra

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN.—Kristiania

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Septiembre
El magnífico vapor San Lucar el día 5 para LONDRES
El magnífico vapor San Andrés el día 12 para "
El magnífico vapor Brabant el día 19 para "
El magnífico vapor San José el día 26 para "

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español de 8.000 toneladas y doble hélice BARCELONA
saldrá de este puerto del 23 al 24 de Septiembre de 1923, directamente para los de Cádiz y Barcelona
admitiendo la carga y el pasaje que se presente con la debida oportunidad.

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Compañía Transmediterránea
El rápido vapor TORDERA
cargará en este puerto el 16 del actual para los de CASABLANCA, TANGER Y BARCELONA

Vapor SANTA URSULA.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sañces, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

El vapor frutero de esta Compañía, nombrado ISLA DE MENORCA
saldrá de este puerto para los de Cádiz, Larache, Ceuta, Melilla y Málaga el próximo día 14, admitiendo pasajeros de todas clases y carga general y de frutos para los mencionados puertos en inmejorables condiciones

Vapor SANCHO II.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agüic, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad, Mantequilla australiana, en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.
Candelaria, 24
Teléfono, 277

El rápido y magnífico vapor correo REINA VICTORIA
saldrá de este puerto el 17 de Septiembre, admitiendo fruta y carga general en las mejores condiciones, para LAS PALMAS, CADIZ Y SEVILLA
Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos, dirigirse a la delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24.

Sellos de caucho

Se admiten encargos en la imprenta García Cruz, San José, 36.

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: £ 7.393.467
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 7 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.
Agente, Matías Molovny Pérez.—Apoderado, Andrés Molovny Pérez.
Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife

Tintorería "Paris" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para tintos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén de EL GLOBO).